



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

"2014, Año de los Tratados de Teoloyucan"



Zinacantepec, Estado de México; a 21 de octubre de 2014  
205BI11000-273/2014

Licenciado  
Rodolfo Fernando Acevedo Vásquez  
Jefe de la Unidad de Información, Planeación,  
Programación y Evaluación  
Presente.

Distinguido Licenciado Acevedo Vásquez,

Por medio del presente, informo a usted referente a la solicitud de información No. 00298/IMCUFIDE/IP/2014, donde solicitan *"de manera digital y escaneada el Manual de procedimientos de la Dirección Operativa del IMCUFIDE, o en su defecto cuáles son sus funciones y con que Ley se rige o norma"*.

Al respecto, en respuesta a esta solicitud, se manifiesta lisa y llanamente, que las funciones del Director Operativo se encuentran establecidas en el Manual General de Organización, el cual se puede consultar en la liga <http://www.ipomex.org.mx/ipo/portal/imcufide/marcoJuridico/10.web>

Agradeciendo de antemano la atención que sirva dar al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Ingeniero  
Guillermo A. Gutiérrez Martínez  
Director Operativo

C.c.p. L.A.E. Fernando F. Platas Álvarez. Director General.  
Archivo,  
Lpr/GAGM



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE